

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Denominada **COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO BRAVO MORENO S. A. Con RUC. # 1291747392001 y EXPEDIENTE # 170147**, EFECTUADA EL DIA 15 DE Abril DEL 2019.

En la ciudad de la QUEVEDO, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las Nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela JOSEFINA uno. Mz. 6 Solar. # E27, previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, 100% \$ 800,00 por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión

La Gerente General

La Sra. CABRERA BRIONES JULY GARDENIA

Con C. C. # 171182328-4 Como Presidente de la Junta General De Socios Y Accionistas,
Y como Secretaria De La Misma

La Sra. PAÑAFIEL SALVATIERRA YOCONDA MARIBEL

Con C. C. #. 120538531-1 Presidenta de la Compañía.

El gerente General solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Veinticinco minutos La Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social De La Compañía y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;
2. Aprobación del informe del Gerente General;
3. Aprobación del informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de treinta y cinco minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

CABRERA BRIONES JULLY GARDENIA

C. C. # 171182328-4

GERENTE GENERAL / PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO / ACCIONISTA

PEÑAFIEL SALVATIERRA YOCONDA MARIBEL

C. C. #. 120538531-1

PRESIDENTE / SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO / ACCIONISTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

170147

No. de RUC de la Compañía:

1291747392001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRAVO MORENO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1206706077	ALAHCON GARCFALO WILMER MESIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
2	0503245958	ALCIVAR SILVA JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
3	1310220114	ANGEL DANIEL MENDETA ANCHUNDIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
4	0600459652	ARCE ARCE LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23.0000	N
5	1305831445	BRAVO BRIONES OSWALDO BENEDITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
6	1304518125	BRIONES BRIONES JOSE JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23.0000	N
7	1203532104	BRIONES LAJE WASHINGTON JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 12.0000	N
8	1711523264	CABRERA BRIONES JULY GARDENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 06.0000	N
9	1204308296	CABRERA BRIONES MARIA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
10	1203756033	CARRERO HOMERO MARIA MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
11	1203328347	CARRION AYALA MARIA TECOLIDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
12	1202825499	CEGADO VARGAS ISIDRO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
13	1203831044	CHIEZ TOSAR MILTON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
14	1712555083	CISNEROS VITERI ALFREDO SAMUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23.0000	N
15	0907961344	COELLO MALATS ANTONIO JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
16	1709104341	DE LA CRUZ FUENTES JOSE DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
17	0905917159	DIAZ (MEDX) LAURA CELESTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
18	0501716195	DIAZ SUAREZ DANIEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
19	0501427165	ELAJE CARPIO JULIO HONORATO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
20	0201080314	JUGACHO LLUMITAXI JORGE RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
21	1202789514	LAMINGO AREQUIPA ROSA ELVIRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
22	1203332901	MENDEZ SILVA SANDRO HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N
23	2100374481	MOLINA RIVERA ANGEL RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
24	1202271449	MORENO ESPINOZA JACINTA SUCIBEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
25	1200326917	MOSQUERA VERA PASCUAL JABIL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
26	1204173559	MUÑOZ RODRIGUEZ OTTO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24.0000	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

170147

No. de RUC de la Compañía:

1291747392001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRAVO MORENO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	1752390614	MUÑOZ TRONCOSO LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23 ⁰⁰⁰⁰	N
28	1204442415	MIRILLO RIALES LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
29	0906944931	OCAMPO VASQUEZ JHONNY GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
30	1203218404	ORDONEZ LAÑO FREDDY HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
31	1205385311	PENAFIEL SALVATIERRA YOCENDA MARIBEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 12 ⁰⁰⁰⁰	N
32	1202496806	PINCAY CASTRO DECIDERIO ELOY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
33	1203082698	RODRIGUEZ MACIAS DARWIN JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
34	1203886567	SEGOVIA FAJARDO IVAN FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
35	1203383631	SOLANO ENDERICA EDITH VIDAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23 ⁰⁰⁰⁰	N
36	1204372906	TIGRERO SANTILLAN MANUEL ELEUTERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
37	1207566173	TOBAR PONCE KEVIN VICTOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
38	1710144955	TRAVEZ SERNA JAIME EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
39	1202500144	TRONCOSO PLUA JAVIER MAGNO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
40	1203247414	VERA GARCIA CARLOS DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
41	1711718849	VERA GARCIA FREDDY ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23 ⁰⁰⁰⁰	N
42	1704716768	VICUÑA AVILES PATRICIO WALTER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
43	1723237603	VEPEZ SANCHEZ GENESIS KATHERINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
44	1304613738	ZAMBRANO LLERENA AGUILES DIONICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N
45	1310088973	ZAMBRANO MENENDEZ ROBERTO ELACITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.